



Resolución Directoral

N° 130 -2018-MIDIS/PNPAIS

Lima, 19 DIC. 2018

VISTOS:

El Informe Técnico N° 002-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP del 21 de noviembre de 2018, emitido por el Especialista de Liquidaciones – Coordinación de Plataformas Fijas, aprobado mediante Memorando N° 1717-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS de la Unidad de Plataformas de Servicios y, el Informe N° 463-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ del 14 de diciembre de 2018, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del Sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la Creación de la Unidad Ejecutora “Programa Nacional Tambos” con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido decreto supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, el proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Huamaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código



SNIP N° 340090, declarada viable con un presupuesto total de S/ 1'107,167.62 (Un millón ciento siete mil, ciento sesenta y siete con 62/100 Soles), mediante Formato SNIP N° 06 N° 247- -2015/VIVIENDA-OGPP-UI de fecha 20 de noviembre de 2015;

Que, mediante Resolución Directoral N° 116-2016-VIVIENDA/PNT de fecha 14 de abril de 2016, se aprueba el Expediente Técnico y su financiamiento para ejecutar el Proyecto de Inversión Pública – PIP “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Huamaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac” - SNIP N° 340090, de conformidad con la Directiva N° 006-2015-VIVIENDA/SG que establece las “Normas y Procedimientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de Núcleos Ejecutores por los programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”, por el plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días calendario;

Que, con fecha 19 de abril de 2016, se suscribió el Convenio N° 299-2016-VIVIENDA, entre el Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor del proyecto “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Huamaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, mediante el cual el Programa Nacional Tambos financia al Núcleo Ejecutor para que este administre los recursos para la ejecución del proyecto y establezca las obligaciones, responsabilidades, condiciones y sanciones bajo las cuales opera el Núcleo Ejecutor. El plazo del convenio tiene vigencia de 10 (diez) meses contados a partir de su suscripción, pudiendo ser prorrogado mediante Adenda;

Que, la obra se inició el 01 de junio del 2016, debiendo concluir el 30 de setiembre de 2016; sin embargo, mediante Ampliación de plazo N° 01 se otorgó 31 días adicionales, culminándose el 31 de octubre de 2016;

Que, mediante Acta de Entrega de Obra y Equipamiento, con fecha 31 de octubre de 2016, el Coordinador Regional Técnico de la Unidad de Infraestructura recibió la obra y equipamiento del proyecto ejecutado por el Núcleo Ejecutor;

Que, mediante ficha N° 24 se aprobó la liquidación del Convenio N° 299-2016-VIVIENDA, con un costo total de S/ **978,686.28 (Novecientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis con 28/100 Soles)** y se encuentra suscrito por el Ing. Héctor Paz Palomino, la liquidadora CPC. Pamela Paredes Chávez, el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios Arq. Juan José Rojas de la Cruz y la Jefa de la Coordinación de Tesorería CPC. Julia Torres Meza en señal de conformidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 175-2018-MIDIS, de fecha 28 de mayo de 2018, se designa como responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” al señor Francisco Jorge Hurtado La Rosa en su calidad de Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios;

Que, el literal k del numeral 4.5 del artículo 4 de la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece como una de las funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realizar la liquidación física y financiera de las inversiones y registra el cierre respectivo en el Banco de Inversiones;



Que, asimismo, el numeral 6.2 del Procedimiento de Liquidación Técnico – Financiera y Cierre de Proyectos de Inversión del Programa, aprobado mediante Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, señala que el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa aprueba el Informe Técnico, suscrito por el Coordinador de Plataformas Fijas de la Unidad de Plataformas de Servicios, y el Formato N° 04: Cierre de proyecto de inversión y remite con memorándum a la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa;

Que, mediante Memorando N° 1717-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS, de fecha 21 de noviembre de 2018, el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa, en su calidad de responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), de conformidad con la Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, aprueba el Informe Técnico N° 002-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP, remitiendo a la Unidad de Asesoría Jurídica, la liquidación técnica – financiera del Proyecto de Inversión “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Humaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 340090”, solicitando a la Dirección Ejecutiva apruebe la liquidación técnica financiera del proyecto;

Que, mediante Informe Técnico N° 002-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP, de fecha 21 de noviembre de 2018, emitido por Especialista en Liquidaciones - Coordinación de Plataformas Fijas del Programa, se concluye que se ha cumplido con la normativa de acuerdo al numeral 5.5, artículo 5 de la Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01 y llenado del formato N° 04: Registro de cierre de inversión; recomendando proceder con la liquidación física y financiera del proyecto “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Humaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, ejecutada en el ejercicio 2016 con un costo total de S/ 978,686.28;

Que, mediante Informe N° 463-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ de fecha 14 de diciembre de 2018, en base a la opinión técnica de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa Nacional PAIS, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica recomienda emitir Resolución Directoral que apruebe la Liquidación Técnica - Financiera del Proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Humaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 340090”;

Que, de conformidad con la normativa vigente en materia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en uso de las facultades contenidas en Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y,

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la Liquidación Técnico Financiera del Proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Humaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 340090”; por un total de S/ 978,686.28 (Novecientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis con 28/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:



Item	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Técnico	-
2	Ejecucion de obra (incluye gastos generales, utilidades)	823,563.58
3	Reajuste por liquidacion	
4	Servicio de Supervision	39,267.10
A	SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA (OBRA)	862,830.68
5	Equipamiento según formato N° 4A y 4B	115,855.60
6	Otros equipos (vehiculos)	
B	SUB TOTAL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO	115,855.60
7	SUB TOTAL INTANGIBLES	
C	SUB TOTAL COMPONENTE INTANGIBLES	-
D	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (D = A+B+C)	978,686.28

*Fuente: Informe Técnico N° 002-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP - Cuadro N° 09 Resumen de costo total del proyecto de inversión.

Artículo 2°. – Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el Cierre de Inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.



Artículo 3°. - Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del Proyecto "Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Huamaniray, Distrito de Cotabambas, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac".



Artículo 4°. - Disponer que el Coordinador de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Unidad de Administración notifique la presente Resolución a la Unidad de Plataformas de Servicios con el Formato 04: Registro de Cierre de Inversión y a la Unidad de Administración con el Formato 4-A: Bienes Patrimoniales y el Formato 4-B: Bienes No Patrimoniales, respectivamente.



Artículo 5°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" (www.pais.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




 Jorge Ricardo Moscoso Flores
 Director Ejecutivo
 PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN
 PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Formato N° 04
REGISTRO DE CIERRE
DE INVERSIÓN

(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF y sus modificatorias)

A. Datos Generales de la Inversión

CÓDIGO DE LA INVERSIÓN (Asignado por el Aplicativo Informático).

340090

NOMBRE DE LA INVERSIÓN

Creación del Centro de Servicios - Tambo en el Centro Poblado Huamaniray - Cotabambas - Cotabambas - Apurímac

FECHA DE VIABILIDAD/APROBACION

20/11/2015

MONTO DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADO

1,107,167.62

MONTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

978,686.28

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LA VIABILIDAD/APROBACION

180 días

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Administración Directa	
Administración Indirecta por Contrata	
Obras por Impuesto	
Administración Indirecta Núcleo Ejecutor	X
Asociación Público Privada	

INDICAR SI LA EJECUCIÓN FÍSICA HA SIDO CULMINADA O SUSPENDIDA

CULMINADA SUSPENDIDA

Pase directamente a sección C

B. SI LA INVERSIÓN HA SIDO CULMINADA**1. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN CULMINADA**

HITO	FECHA
Inicio de exp. técnico o documentos equivalentes	17/03/2016
Culminación de exp. técnico o documentos equivalentes	11/04/2016
Aprobación del exp. técnico o documentos equivalentes	11/04/2016
Inicio de ejecución física de la Inversión	01/06/2016
Término de ejecución física de la Inversión	31/10/2016
Término de ejecución financiera de la Inversión (*)	26/07/2017

(*) Se considera el término de ejecución financiera la fecha en la cual se cerró la cuenta bancaria.

2. METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LA INVERSIÓN CONCLUIDA**2.1 Datos del Proyecto de Inversión Culminado**

CONCEPCIÓN TÉCNICA Y DIMENSIONAMIENTO DEL PI VIABLE (según resolución o documento similar que aprueba su liquidación física y financiera)					Según proyecto culminado				
Descripción del Producto	Acciones	Tipo de ítem	Unidad de Producción 1/		Tamaño		Costos de Inversión (soles)	UEI	Documento de aprobación de liquidaciones
			Unidad de medida	META	Unidad de medida	META			
Producto 1: ...	Acción 1.1	Infraestructura	Infraestructura	347.41	Infraestructura	306.70	823,563.58	UEI PNPAS	Formato N° 24: Ficha de Aprobación de Liquidación Final
	Acción 1.2	Equipamiento	Equipamiento	529	Equipamiento	529	115,855.60	UEI PNPAS	
	Acción 1.3	Expediente Técnico	Expediente Técnico	1	Expediente Técnico	0	-	UEI PNPAS	
	Acción 1.4	Supervisión	Supervisión	1	Supervisión	1	39,267.10	UEI PNPAS	
	Total							978,686.28	

Costos de Operación y Mantenimiento

Fecha prevista de inicio de operaciones: (mes / año):

01/11/2016

Horizonte de funcionamiento (años)

5 años

COSTOS (Soles)		PERIODO				
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sin Proyecto	Operación	-	-	-	-	-
	Mantenimiento	-	-	-	-	-
Con Proyecto	Operación	75030	85030	75030	75030	85030
	Mantenimiento	5372	5372	5372	5372	12062

2.2 Datos de las Inversiones OARR Culminadas

Naturaleza de inversión	Programación de la ejecución de las inversiones						
	Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) S/.	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M	UEI
	Infraestructura	823,563.58	Núcleo Ejecutor	01/06/2016	31/10/2016		UEI PNPAS
	Equipamiento	115,855.60	Núcleo Ejecutor	01/06/2016	31/10/2016		UEI PNPAS
	Expediente Técnico	-	-	01/06/2016	31/10/2016		UEI PNPAS
	Supervisión	39,267.10	Núcleo Ejecutor	01/06/2016	31/10/2016		UEI PNPAS



3. DATOS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS INVERSIONES

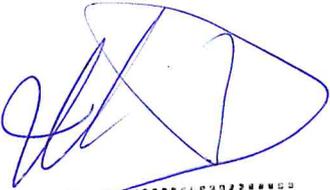
INFORMACIÓN		DATO
Entidad encargada de la operación y mantenimiento		Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
Fuentes de financiamiento para la operación y mantenimiento		Recursos Ordinarios
Fecha de transferencia (*):		
Documentos de Transferencia (*):		

(*) En los casos que la UEI no sea responsable de la operación y mantenimiento se deberá indicar la fecha de transferencia a la entidad encargada de la operación y mantenimiento, así como los documentos que sustenten dicha transferencia.

Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y mantenimiento de la inversión

Econ. Jesus Andres
Cabrera Palomino
CÉL. 9350

D. INFORMACIÓN DE LA UEI

INFORMACIÓN (**)		DATO
Nombre de la UEI:	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS	
Responsable de la UEI:	Francisco Jorge Hurtado La Rosa	
Firma y sello del responsable de la UEI:	 Francisco Jorge Hurtado La Rosa Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS" MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	
Responsable de la elaboración del Formato:	Econ. Jesus Andres Cabrera Palomino	
Teléfono/Fax:	3906677	
Correo electrónico:	icabrera@pais.gob.pe	
Fecha de Registro de Formato de Cierre:		

(**) Debe considerarse si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución de una inversión, que la información necesaria para el inventario debe ser proporcionada por quien tenga a su cargo la ejecución del componente Infraestructura. Asimismo, si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución del componente Infraestructura, cada Unidad Ejecutora de Inversión informa especificando el componente que le corresponde.

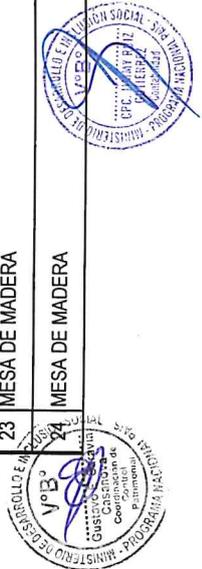


C.P. HUAMANIRAY

FORMATO 04.A: BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC	SMT22001		NEGRO	AS1534111094	0.51 X 0.20 X 0.43	CON CABLE DE INGRESO	1	S/. 3,700.00	S/. 3,700.00
2	ARMARIO BASTIDOR METALICO - RACK CABINET	SATRA			NEGRO		0.53 X 0.54 X 0.87	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	1	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00
3	BANCO DE MADERA						0.30 X 0.30 X 0.59		3	S/. 50.00	S/. 150.00
4	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO		CUADRADO	SIRENA	NEGRO		0.60 X 0.50	TIPO BOCINA DE PERIFONEO DE 3"X5"	1	S/. 360.00	S/. 360.00
5	CAMA DE MADERA						1 1/2 PLAZA	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	2	S/. 450.00	S/. 900.00
6	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	NIKON	COOLPIX L340		NEGRO - GRIS	26484B-	0.19 X 0.07	INCLUIDO SUS	1	S/. 859.00	S/. 859.00
7	CAMAROTE DE MADERA						1.10 X 1.72	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	4	S/. 600.00	S/. 2,400.00
8	CAMILLA (OTROS)				PLOMO		2.85 X 0.63 X 0.15	CON CANASTILLA METALICA, CARRIL DE ACERO INOXIDABLE	1	S/. 490.00	S/. 490.00
9	CAMILLA DE METAL				NEGRO		1.90 X 0.60 X 0.80	CON 04 RUEDAS Y FRENOS BARANDAS	1	S/. 1,350.00	S/. 1,350.00
10	CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA	BOSCH			GRIS		0.30 X 0.60	ACERO INOXIDABLE	1	S/. 699.00	S/. 699.00
11	COCINA A GAS	BOSCH	PRO 515		GRIS		0.60 X 0.60 X 1.20	VALVULA (PREMIUM)	1	S/. 1,690.00	S/. 1,690.00
12	COMODA DE MELAMINE		RECTANGULAR				0.61 X 0.71 X 0.86	CON 03 CAJONES Y MANIJAS, RESISTENTE A LA	6	S/. 500.00	S/. 3,000.00
13	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	ASUS	K5650 - K555U		NEGRO	K555UQ - XX0021	15"	INC. CABLE CON USB, CARGADOR + MOCHILA + MOUSE	2	S/. 4,200.00	S/. 8,400.00
14	DETECTOR DE HUMO	OPALUX			BLANCO - ROJO AZUL	2015114230		ADHERIDO AL CIELO CENTRIFUGA,	8	S/. 92.00	S/. 736.00
15	ELECTROBOMBA		IE-0.630CM						1	S/. 850.00	S/. 850.00
16	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	PLC0132881		BLANCO - NEGRO	LZJ560963	0.40 X 0.49 X 0.35	INC. CABLE CON USB, CABLE DE ENERGIA	1	S/. 2,389.00	S/. 2,389.00
17	ESCRITORIO DE MELAMINA						1.50 X 0.60	DE 3 CAJONES	4	S/. 600.00	S/. 2,400.00
18	ESTANTE DE MELAMINA						0.80 X 1.80 X 0.35	PARA DOCUMENTOS, RESISTENTE A LA	8	S/. 400.00	S/. 3,200.00
19	ESTANTE DE METAL				NEGRO		5.65 X 0.60 X 2.40	CON 05 DIVISIONES	1	S/. 2,900.00	S/. 2,900.00
20	EXTINTOR	CHECHE		POS	ROJO		4 KG.	ANSI/UL 40°F-120°F	3	S/. 150.00	S/. 450.00
21	EXTINTOR	CHECHE		ACETATO	PLATEADO		25 KG.	ANSI/UL 40°F-120°F	1	S/. 169.00	S/. 169.00
22	GRUPO ELECTROGENO	HONDA	EG5000CX		ROJO - NEGRO	EBFC-1013367	0.50 X 0.68 X 0.55	INC. ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS C/CARGADOR BATERIA 6.3 GAL.	1	S/. 5,500.00	S/. 5,500.00
23	MESA DE MADERA		CUADRADO				0.64 X 0.64 X 0.80	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	3	S/. 200.00	S/. 600.00
24	MESA DE MADERA		RECTANGULAR				1.15 X 0.85 X 0.80	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	1	S/. 500.00	S/. 500.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	MESA DE REUNIONES		CUADRADO				0.88 x 0.90	MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	4	S/. 300.00	S/. 1,200.00
26	MEZCLADOR DE SONIDO	ESTRELLA			NEGRO		0.25 X 0.42 X 0.15	CON RADIO USB Y AMPLIFICADOR DE	1	S/. 750.00	S/. 750.00
27	MICROFONO (OTROS)	FOX AUDIO 600			GRIS				1	S/. 39.00	S/. 39.00
28	MICROFONO INALAMBRIKO	FOX AUDIO	CON BASE		NEGRO - GRIS			CON BATERIA RECARGABLE PARA MEZCLADORA, 01 SEPARACION Y 02 PUERTAS CON RUEDAS, BARNIZADO	1	S/. 259.00	S/. 259.00
29	MODULO DE MELAMINA						0.50 X 0.60 X 0.60	HERRAMIENTAS Y 02 INCLUYE CASCOS Y	1	S/. 300.00	S/. 300.00
30	MOTOCICLETA	HONDA	GL 150		ROJO	LWBPC109H 1001031			1	S/. 7,600.00	S/. 7,600.00
31	PANEL SOLAR				ALUMINIO			PARA ALUMBRADO PUBLICO CON FAROLA	2	S/. 2,500.00	S/. 5,000.00
32	PANTALLA ECRAM	VIWSAC			BLANCO		2.14 X 2.14	ELECTRICO, CON PULSADOR	1	S/. 1,750.00	S/. 1,750.00
33	PARLANTE AMPLIFICADOR PORTATIL	BATBLACK	BD=12150102		NEGRO		0.40 X 0.70 X 0.35	INC. CONTROL Y 2 MICROFONOS	1	S/. 996.00	S/. 996.00
34	PATCH PANEL - PANEL DE CONMUTACION	SATRA			NEGRO		0.44 X 0.45 X 0.25	24 PUERTOS CON MARCO DE	1	S/. 600.00	S/. 600.00
35	PIZARRA ACRILICA		RECTANGULAR		BLANCO		1.80 X 1.20	ALUMINIO	1	S/. 178.00	S/. 178.00
36	PUNTO DE ACCESO INALAMBRIKO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WA801ND		BLANCO	#####	0.19 X 0.13	CON ANTENAS	4	S/. 200.00	S/. 800.00
37	RACK (OTROS)				NEGRO			INCLUIDO SUS	1	S/. 179.00	S/. 179.00
38	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	MABE			PLOMO	1621239702	1.70 X 0.70	LTS. DE FROST, 360 LTS. DE ACERO	1	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
39	SILLA FIJA DE MADERA		SIN BRAZOS		MARRON			MADERA TORNILLO BARNIZADO Y	7	S/. 70.00	S/. 490.00
40	SILLA FIJA DE METAL				NEGRO		0.54 X 0.42 X 0.80	CON ESTRUCTURA METALICA Y	16	S/. 85.00	S/. 1,360.00
41	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	REY			BLANCO		0.60 X 0.35 X 0.39	APILABLE, SIN CODERAS, DE PVC	106	S/. 30.00	S/. 3,180.00
42	SILLA GIRATORIA DE METAL	ASENTI			NEGRO		1.00 X 0.60 X 0.45	CON PALANCA AUTOMATICA PARA	10	S/. 180.00	S/. 1,800.00
43	SILLON FIJO DE MADERA						0.47 X 1.40		2	S/. 300.00	S/. 600.00
44	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	LG	PL152175		BLANCO	510SRUE3216 5	0.25 X 0.15 X 0.10	ESTRUCTURA DE FIERRO, INSTALADO EN CIELO RAZO	1	S/. 4,069.00	S/. 4,069.00
45	SWITCH PARA RED	HP			NEGRO		0.44 X 0.68 X 0.25	24 PUERTOS	1	S/. 3,500.00	S/. 3,500.00
46	TELEVISOR LED	LG	55UHG1505B	SMART	NEGRO	G0GRMYAZP9 55"			1	S/. 2,999.00	S/. 2,999.00
47	TERMA	ALFANO			BLANCO		80 LTS.	DE ACERO	1	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00
48	TERMA	ALFANO			BLANCO		50 LTS.	DE ACERO	1	S/. 850.00	S/. 850.00
49	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	HALION	HA384		NEGRO - GRIS				2	S/. 300.00	S/. 600.00
50	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	HALION		MANOS LIBRE	NEGRO - GRIS			CON CABLE USB MANEJO MANUAL	1	S/. 1,100.00	S/. 1,100.00
										S/. 89,091.00	



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	-------------	-------	--------	------	-------	-------	-----------	---------------	----------	----------------	-------------

FORMATO 04.B: BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALARMA CONTRA INCENDIO				BLANCO			EMPOTRADO A LA	2	S/. 95.00	S/. 190.00
2	ALMOHADAS		RECTANGULAR		BLANCO		0.34 X 0.50	DE POLIURETANO	10	S/. 30.00	S/. 300.00
3	AURICULARES	LOGITECH	GL-7056		NEGRO	97B5504B871	0.15 X 0.16	CON CABLE USB MANEJO MANUAL	1	S/. 145.00	S/. 145.00
4	AZUCARERA	HANS		LOSA	BLANCO				1	S/. 19.00	S/. 19.00
5	BALDE ESCURRIDOR	REY		PLASTICO	AZUL		0.35 X 0.20 X 0.15		2	S/. 25.00	S/. 50.00
6	BALON DE GAS	LLAMAGAS			VERDE - NARANJA		0.50 X 0.30	INCLUYE CONTENIDO, CAPACIDAD 10 KG.	2	S/. 169.00	S/. 338.00
7	BANDERA				BLANCO - ROJO		2.40 X 1.40	LOGO PERU	1	S/. 240.00	S/. 240.00
8	BANDERA				BLANCO		2.40 X 1.40	LOGO DEL	1	S/. 240.00	S/. 240.00
9	BANDERA DEL CENTRO POBLADO				BLANCO - ROJO - AMARILLO		2.40 X 1.40	LOGO DEL CENTRO POBLADO	1	S/. 240.00	S/. 240.00
10	BIOMBO				CREMA		0.60 X 1.70	ESTRUCTURA	1	S/. 280.00	S/. 280.00
11	BOTIQUIN				BLANCO			DE MADERA INCL. KIT DE MEDICAMENTOS	3	S/. 200.00	S/. 600.00
12	CAJA DE HERRAMIENTAS	TRUPER			NEGRO		0.55 X 0.25 X 0.25	INCLUIDO	2	S/. 550.00	S/. 1,100.00
13	CARRETIILLA (OTROS)	TRUPER			AZUL		0.67 X 0.87	LLANTAS, BRAZOS METALICOS, INCLUIDO SUS ACCESORIOS	1	S/. 320.00	S/. 320.00
14	COBERTOR				AZUL - BLANCO		1.70 X 2.10	DE POLIESTER	10	S/. 95.00	S/. 950.00
15	COLCHON				BLANCO		1 1/2 PLAZA		10	S/. 280.00	S/. 2,800.00
16	CORTINA DE TELA	PARAISO			CREMA		1.65 X 2.30	DE POLIESTER	1	S/. 135.00	S/. 135.00
17	CORTINA DE TELA				CREMA		1.25 X 2.30/1.50 X 2.30	DE POLIESTER	2	S/. 168.00	S/. 336.00
18	CORTINA DE TELA				CREMA		1.70 X 2.30/1.40 X 2.30	DE POLIESTER	3	S/. 117.33	S/. 352.00
19	CORTINA DE TELA				CREMA		1.50 X 2.30	DE POLIESTER	1	S/. 352.00	S/. 352.00
20	CORTINA DE TELA				CREMA		2.65 X 2.30	DE POLIESTER	4	S/. 340.00	S/. 1,360.00
21	CORTINA DE TELA				CREMA		1.50 X 2.30	DE POLIESTER	1	S/.	S/.
22	CORTINA DE TELA				CREMA		2.22 X 2.30	DE POLIESTER	1	S/.	S/.
23	CORTINAS DE DUCHA				TRANSPARENTE CON DISEÑO		0.90 X 1.80	DE POLIESTER	1	S/. 270.00	S/. 270.00
24	CORTINAS DE DUCHA				TRANSPARENTE CON DISEÑO		1.30 X 1.80	DE POLIESTER	4	S/.	S/.
25	CORTINAS DE DUCHA		MS-401SU		TRANSPARENTE CON DISEÑO		1.20 X 1.60	DE POLIESTER	2	S/.	S/.
26	CUCHARA DE ACERO	FACUSA						ACERO INOXIDABLE	12	S/.	S/.
27	CUCHARITA	FACUSA						ACERO INOXIDABLE	12	S/.	S/.
28	CUCHARON	PROMACERO	N° 15				0.51	ACERO INOXIDABLE	2	S/.	S/.
29	CUCHILLO DE ACERO DE COCINA	FACUSA						ACERO INOXIDABLE	1	S/.	S/.
30	CUCHILLO DE ACERO DE MESA	FACUSA						ACERO INOXIDABLE	12	S/.	S/.
31	DETECTOR DE TEMPERATURA	OPALUX			BLANCO			EMPOTRADO EN	1	S/.	S/.



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
32	DISPENSADOR	CLIFE			BLANCO		0.27 X 0.14		2	S/. 60.00	S/. 120.00
33	ESCOBA SINTETICA	HUDE			PLOMO - AZUL			CUERDAS DE PVC	2	S/. 15.00	S/. 30.00
34	ESPATULA	PROMACERO					0.52	ACERO INOXIDABLE	1	S/. 22.00	S/. 22.00
35	ESPUMADERA	PROMACERO					0.46	ACERO INOXIDABLE	1	S/. 22.00	S/. 22.00
36	ESTACION MANUAL DE SISTEMA CONTRA INCENDIO	OPALUX		STANDART	BLANCO			SEMI EMPOTRADO	7	S/. 40.00	S/. 280.00
37	FRAZADAS	VICUÑA			BLANCO - NEGRO		1.60 X 2.20	DE LANA	40	S/. 65.00	S/. 2,600.00
38	JUEGO DE TAZONES	HANS		LOSA	BLANCO			03 TAZONES	1	S/. 12.00	S/. 12.00
39	LAMPARA ESTROBOSCOPICA	OPALUX			BLANCO - ROJO			SEMI EMPOTRADO	7	S/. 110.00	S/. 770.00
40	LINTERNAS	OPALUX			AMARILLO			RECUBIERTA DE	1	S/. 35.00	S/. 35.00
41	MANGUERA				VERDE		100 MTS.		1	S/. 100.00	S/. 100.00
42	OLLA INDUSTRIAL	REMAN	N° 32	INDUSTRIAL				ACERO INOXIDABLE	1	S/. 115.00	S/. 115.00
43	OLLA INDUSTRIAL	REMAN	N° 46	INDUSTRIAL				ACERO INOXIDABLE	1	S/. 178.00	S/. 178.00
44	PALA	TRAMONTINA			NEGRO			CON MANGO DE	2	S/. 23.00	S/. 46.00
45	PANELES DE INSTRUSION	PROTEC			ROJO			INCLUYE ACCESORIOS Y 2	1	S/. 1,100.00	S/. 1,100.00
46	PAPELERA BASCULANTES	REY			VERDE		0.55 X 0.30 X 0.20	DE FIBRA DE VIDRIO	5	S/. 180.00	S/. 900.00
47	PAPELERA DE BASURA	REY		PLASTICO	VERDE		0.35 X 0.42 X 0.69		2	S/. 37.50	S/. 75.00
48	PAPELERA DE BASURA			PLASTICO			0.35 X 0.20 X 0.20		9	S/. 25.00	S/. 225.00
49	PARLANTE	HALION			NEGRO		0.40 X 0.14 X 0.20	ESTRUCTURA	4	S/. 867.00	S/. 3,468.00
50	PICO DE ACERO	TRAMONTINA			ROJO			CON MANGO DE	2	S/. 15.00	S/. 30.00
51	PLATO HONDO	HANS		LOSA	BLANCO				12	S/. 4.90	S/. 58.80
52	PLATO POSTRE	HANS		LOSA	BLANCO				12	S/. 3.60	S/. 43.20
53	PLATO TENDIDO	HANS		LOSA	BLANCO				12	S/. 4.80	S/. 57.60
54	PORTA PLATOS	REY		PLASTICO	BLANCO		0.55 X 0.40 X 0.20		1	S/. 59.00	S/. 59.00
55	PULSADOR DE EMERGENCIA	OPALUX			BLANCO			EMPOTRADO EN	6	S/. 45.00	S/. 270.00
56	RECOGEDORES	BAYR		PLASTICO	MORADO			CON MANGO LARGO	2	S/. 9.00	S/. 18.00
57	REPISA	REY		DE VIDRIO			0.25 X 0.60		3	S/. 175.00	S/. 525.00
58	SABANAS	PROFILEX			BLANCO		1.60 X 2.45	MERCERIZADO Y SANFORIZADO	20	S/. 80.00	S/. 1,600.00
59	SALERO	REY		LOSA	BLANCO				1	S/. 15.00	S/. 15.00
60	SARTEN	REMAN	N° 30		BLANCO			ACERO INOXIDABLE	1	S/. 89.00	S/. 89.00
61	SECADORES	REY		ALGODÓN	BLANCO		0.69 X 0.49		4	S/. 15.00	S/. 60.00
62	SENSORES MAGNETICOS				NEGRO			PARA PUERTAS	2	S/. 60.00	S/. 120.00
63	SUPRESOR DE PICO	OPALUX	14-590B		NEGRO		0.34 X 0.08 X 0.03	06 SALIDAS CON PROTECTOR DE PICO VOLTAJE 200V DE	3	S/. 35.00	S/. 105.00
64	TABLA DE PICAR	REY		PLASTICO	BLANCO		0.40 X 0.25		1	S/. 29.00	S/. 29.00
65	TAZA CON PLATO	HANS		LOSA	BLANCO				12	S/. 6.50	S/. 78.00
66	TENEDOR DE ACERO	FACUSA						ACERO INOXIDABLE	12	S/. 2.50	S/. 30.00
67	TETERA	ROMSA		03 LITROS				ACERO INOXIDABLE	1	S/. 39.00	S/. 39.00
68	TOALLAS DE ALGODÓN				AZUL		0.50 X 0.60	DE ALGODÓN	10	S/. 25.00	S/. 250.00
69	TRANSFORMADOR	ELISE	TAM		NEGRO	16090579		DE AISLAMIENTO	1	S/. 1,399.00	S/. 1,399.00
70	TRAPEADOR CON MOPA PLANA	REY			GRIS				3	S/. 6.67	S/. 20.00
										S/. 26,764.60	

